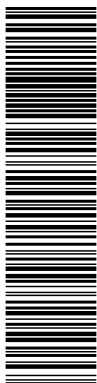


|                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                  |                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| DOCUMENTO<br>CERTIFICADO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL: CERTIFICADO JGL.CERTIFICADO ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL                                    | IDENTIFICADORES                                                                                                                                                                  |                                              |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>WK90H-8A31K-H1SO7</b><br>Fecha de emisión: <b>30 de agosto de 2017 a las 14:44:19</b><br>Página 1 de 1 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado o aprobado por :<br>1.- Concejala de Gobierno de Atención a las personas e igualdad de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO<br>Firmado 14/08/2017 11:04 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>14/08/2017 11:04 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5709755 WK90H-8A31K-H1SO7 7424ECEACB823242714C76FE4B6A511AB04E39F) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**OVIEDO**.es  
SECRETARÍA GENERAL

Plaza de la Constitución s/n  
33009 Oviedo - Asturias  
Teléfono 984185011  
actas@oviedo.es

## **D<sup>a</sup> MARÍA LUISA PONGA MARTOS, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.**

**CERTIFICA:** Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el viernes, 11 de agosto de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

### **5.1.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON CRUZ ROJA ESPAÑA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE APOYO A MEDIDAS DE ATENCIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS INMIGRANTES, AÑO 2017. (Expte. 2017/22)**

Se da cuenta de la propuesta de la Concejalía de Gobierno de Atención a las Personas e Igualdad, de fecha 4 de agosto, que es del siguiente tenor:

==“Vista la documentación obrante en el expediente se propone, a la Junta de Gobierno Local:

**PRIMERO:** Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y Cruz Roja España del Principado de Asturias, para el desarrollo del Programa de Apoyo a Medidas de Atención e Inserción Sociolaboral de Personas Inmigrantes, año 2017.

**SEGUNDO:** Conceder a Cruz Roja Española del Principado de Asturias, con C.I.F.: Q-2866001-G, una subvención municipal por importe de 15.000,00€.

**TERCERO:** Dada la naturaleza del programa objeto de subvención, se efectuará el pago sin exigencia de garantía con el carácter de pago anticipado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34.4 de la Ley General de Subvenciones así como en los artículos 42.2 d) y 88.2 del Reglamento General de Subvenciones.

**CUARTO:** En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 21 de enero de 2010 queda excluida la posibilidad de subcontratación de la actividad que constituye objeto de esta subvención.”==

Visto informe de Intervención, de fecha 28 de julio, la propuesta es aprobada por unanimidad.

Y para que así conste, expide la presente certificación, en Oviedo, a lunes, 14 de agosto de 2017, haciendo constar que este certificado se emite a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no recaída. (Art. 206 del ROF, R.D. 2568/86).